Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO

CONSORCIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MEDIOAMBIENTALES DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Edicto

Habiéndose aprobado por Decreto de la Presidencia del Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales número 141/2012, de fecha 31 de diciembre de 2012, la liquidación número 12/2012, que contiene los precios individualizados por usuario, correspondientes a los servicios de recogida y tratamiento de residuos urbanos prestados durante el mes de diciembre de 2012, se procede a dar cumplimiento al trámite de exposición pública, y a estos efectos se publica el presente:

ANUNCIO DE COBRANZA

Concepto.
Servicio de recogida y/o tratamiento de residuos urbanos.

Período liquidado.
Del 1 al 31 de diciembre de 2012.

Plazo para efectuar el ingreso.
Dos meses naturales, contados a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo del presente edicto.

Forma y lugar para realizar el pago.
El pago se efectuará en período voluntario, exclusivamente, en cualquiera de las sucursales de Caja Castilla-La Mancha y, en todo caso, mediante la presentación de la correspondiente liquidación emitida por el Consorcio.

Recargo de apremio.
Finalizado el período voluntario, las deudas liquidadas no satisfechas incurrirán en los recargos de apremio vigentes, los intereses de demora y las costas que en su caso se produzcan. Cuando se trate de Administraciones Públicas no se devengarán los recargos de apremio.

Recursos contra la liquidación.
Recurso de reposición ante la Presidencia del Consorcio en el término de un mes, contado desde el día de la publicación, como trámite previo a la interposición del recurso contencioso administrativo ante la jurisdicción correspondiente en el término de dos meses, computados desde el día siguiente a la notificación del acuerdo resolutorio si es expreso; si no lo fuese, el plazo será de un año, a contar desde la fecha de interposición de recurso de reposición.

Lugar de exposición.
La lista cobratoria correspondiente, se encuentra expuesta al público en la sede del Consorcio, sita en plaza de la Merced, número 4, Toledo.

Toledo 8 de enero de 2013.–El Presidente, Jaime Ramos Torres.

N.º I.-132